

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Don Juan Emilio Morales Ibáñez, con D.N.I. número 4.164.996-H, solicita licencia municipal de apertura por cambio de titularidad del establecimiento dedicado a bar, sito en la plaza Mayor, número 321, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación y actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alberche del Caudillo 13 de diciembre de 2013.–El Alcalde, David Rueda Ortiz.

N.º I.-11831